



DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Septiembre , Lunes à 24. de 1759.

PROSIGUE LA MATERIA ANTECEDENTE.



E esta Ciudad de Angora, y de la de Baybazar, que no dista fino una jornada de ella, es de donde se transporta aun oy à Smirna todo este pelo que los Franceses, Ingleses, y Olandeses traen de aqui todos los años. Las cabras que tienen este pelo, que los antiguos llamaban cabras de Cilicia, y de Pamphilia, son poco diferentes de las cabras comunes, tanto por la figura, como por su grandeza: su pelo es ordinariamente de diez pulgadas de largo, tan fino, y de mas lustre que la seda, de una blancura admirable, pero mezclado de algunas manchas, ò tinturas, que inclinan à roxo. Es increíble la cantidad que de esta Mercancia se embia à Smirna; pues los

Ingleses, quando menos, sacan 500. balas, ò fardos; 1500. los Olandeses; y mas aun que los Ingleses los Franceses: es verdad, que desde que en Francia se han establecido muchas Fabricas de camelotes, los Olandeses no cargan tanto de esta especie; y los Franceses compran mayor cantidad: el consumo de este pelo de cabra es tan grande en el País que se cria, como el que causa el transporte de los estrangeros. Aunque sea muy considerable el provecho que se hace de este pelo de cabra, que llega à Smirna, y que alli llevan los Mercantes del País en sus Carabanas, sube mucho mas quando se tiene de primera mano, como hacen frequentemente los Olandeses, è Ingleses. Los Mercantes de estas dos Naciones tienen correspondientes In-

gleses, y Olandeses, que residen en Angouri, para hacer alli à su tiempo la compra; y quando los Mercantes los llevan al Mercado, ò à venderlos; lo que se hace comunmente en Beybazar, à donde ellos van, y hacen su compra, al tiempo que el esquilmo, y venta comienzan; y al passo, ò partida de las Carabanas, embian à sus Correspondientes el abasto, y cargas que han hecho. Tambien tienen alguna vez los Franceses Correspondientes nacionales en Angouri, para hacer alli sus compras; pero las mas veces se fien para esto de los Coagis, ò Comisionarios del Pais, ò compran el pelo de segunda mano en Smirna, lo que aumenta el precio de él, ò disminuye à lo menos su ganancia.

COMERCIO DE ALEP, Y DE ALEXANDRIA.

Estas dos Ciudades de Siria tienen mucha relacion entre si para el Comercio; ò por decirlo mejor, es uno mismo el Comercio que se hace entre las dos: pues Alexandria, hablando con propiedad, es solo el Puerto de Alep. Alep es una de las Ciudades principales del Imperio de los Turcos, pues solo cede à Constantinopla, y al Gran Cayro, en la Grandeza, y

solo à Smirna para el Comercio. Dos cosas, entre otras, hay alli notables en el Comercio: la una es el uso de palomos para servir de correos, y dar aviso del arribo de los Navios, y de otros negocios precisos, secretos, y de consecuencia; y la otra es la prohibicion que hay de ir à piè de Alexandria à Alep: los Palomos correos, solo ponen, de Alexandria à Alep, tres horas para su viage; pero no todas son à proposito, y los que lo son, no pueden servir en todo tiempo: se espera para esto, que aquellos que han ido à Alep en diligencia, crien, y se alimenten bien en esta Ciudad antes de bolverlos à embiar; y quando sus hijuelos son grandes, encierran los padres en unas cajas, y los embian cerrados, y con mucha diligencia, à Alexandria, desde donde, quando lo pide la necesidad, los despachan, poniendoles un billete atado al cuello, el que ellos llevan fiel, y puntualmente, pues el natural amor à sus hijuelos, que la naturaleza siempre inspira aun en los brutos, y especialmente en estos, que exceden à los demás en este particular, así pues, buelven à sus dueños, y traen las noticias que necesitan, y que para recibir las (fuera de este arvitrio) necesitarian de mucho tiempo, y paciencia.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende *una Silla de Posta*, que tiene dos linternas de laton: para su ajuste se acudirá à casa del Maestro de Coches que se llama Francisco Cortina, que està en la calle del Factor, junto à la casa del Señor Marqués de Villa-Garcia; esta bien tratada, y se dará con equidad.

2 Se vende *un Cavallo Cordovès*, de dos cuerpos, todo negro, bien hecho, y de edad de cinco años: para su ajuste se acudirá à casa de Phelipe Esturán, que està en el Cerrillo del Rastro, frente de la Fuente.

3 Se vende *otro Cavallo*, de edad de seis años, pelo negro, que tiene cerca de siete palmos y medio: para su ajuste se acudirá à la Posada de las Animas, que està en la calle alta del Olivo.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la Libreria donde se vende el Diario, que està frente de las Gradas de San Phelipe el Real, daràn razon de un sugeto, que desea acomodarse *para la asistencia de una casa*; sabe peynar, algo de guisar, y cuidar de un cavallo; advirtiendo, que es de nacion Francesa.

2 Otro, de edad de 18. años, desea acomodarse *para Escribiente ó Page*: dará razon Don Joseph Rodríguez, Cirujano y Sangrador, que vive en la

calle de Fuencarràl, frente de la casa del Señor Conde de Coruña.

3 Otro, de edad de 20. años, desea acomodarse *en casa de algun Señor Sacerdote*; tiene habitos largos: dará razon de este sugeto, una Zapatera que se llama Ana, que està en la Zapateria de la Manzana.

4 Un Estudiante, buen Gramatico, Philosopho, y Poeta, desea acomodarse *para Page, Escribiente, ó Mayordimo de algun Señor*, para dentro, ò fuera de esta Corte: daràn razon en casa de Don Joseph Victoria, Cirujano, que està en la calle de Toledo, frente del Melon de la Parra.

5 Un Matrimonio desea acomodarse en casa de algun Señor Sacerdote, ò Cavallero: daràn razon en la calle de Barrio nuevo, casa del Almacén de Lienzos, quarto tercero.

6 En el quarto de Francisco Garcia, que està frente de las Cocheras del Excelentísimo Señor Embaxador (que fue) de Napoies, daràn razon de una muger, que desea acomodarse *para Moza de Camara*; que sabe coser, y aplachar.

7 Asimismo, en dicho quarto, daràn razon de *una Cocinera*; sabe guisar de todo quanto la pidan.

8 En la calle de Silva, en la Joyeria que està junto à la Posada de San Francisco de Paula, daràn razon de una joven, de edad de 14. años, que desea acomodarse *para Criada* en alguna casa de forma.

9 El Prendero que està junto à la Inclusa, dará razon de un sugeto, que desea acomodarse en alguna casa de

de forma para el ejercicio de la pluma, y en su defecto para Page; sabe escribir, y contar muy bien, y al mismo tiempo está decentemente vestido; dará fianzas correspondientes.

10 En la calle de San Benito, casa de la Viuda de Alcovendas, darán razon de un joven, de edad de 24 años, que desea acomodarse para *Cavallerizo*, *Mayordomo*, ó *Gentil-hombre* en casa de algún Señor; sabe escribir, y contar, &c.

11 En la calle del Prado, entrando por la del Principe, á mano izquierda, el primer Maestro de Zapatero dará razon de un joven, que desea acomodarse para *Comprador*; sabe escribir, y contar medianamente.

12 Otro, de edad de 29 años, desea acomodarse para *Ayuda de Cámara*; sabe escribir, contar, y afeytar; darán razon en la calle de los Preciados, esquina á la calle del Candil, casa de Don Angel Aguado, Maestro Cirujano.

13 Otro solicita su acomodo en casa de un hombre solo para su asistencia; sabe guisar, y hacer quanto se le ofrezca: darán razon en la calle de Jacometrenzo, en el quarto principal que vive un Guardia de Alabardero.

14 Un fugero, estrangero, solicita su acomodo para *Ayuda de Cámara*, sabe afeytar, peynar, y otras habilidades: darán razon en la dicha calle de Jacometrenzo, Posada de las Animas, que está cerca de la Plazuela de Santo Domingo.

15 Otro solicita su acomodo para

Comprador, ó *Lacayo*, es mozo soltero, de edad de 21 años: darán razon en casa de Don Manuel Llorente y Azero, que vive en la calle de la Espada, frente de la Athaona.

AVISO EXTRAORDINARIO.

1 EN la calle de la Encomienda, esquina á la de la Comadre, junto á la Atahona, quarto principal, se hacen *Bragueros*, y *suspensorios*, *Cuellos á la Romana*, y de todos los demás generos, en los que se harán con equidad.

TRASPASSO.

1 EN la calle del Excelentísimo Señor Duque de Alba, frente de la Portería del Convento de los RR. PP. Mercenarios Calzados, se *traspassa una foyeria de Sedas*: para tratar de su ajuste se acudirá á ella.

RECUERDO PIADOSO.

Oy está el *Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Convento de las Señoras Religiosas Mercenarias del Barquillo*.

Oy hay Absolucion General en todos los Conventos de nuestra Señora de la Merced.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, á 2. quartos.